



Junta Ejecutiva del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, del Fondo de Población de las Naciones Unidas y de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos

Distr. general
2 de abril de 2012
Español
Original: inglés

Período de sesiones anual de 2012

Ginebra, 25 a 29 de junio de 2012

Tema 12 del programa provisional

Auditoría y supervisión internas

Informe de actividad de 2011 del Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos

Resumen

El Director del Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) presenta a la Junta Ejecutiva, por intermedio del Director Ejecutivo de la UNOPS, este informe de actividad sobre los servicios de auditoría interna e investigaciones prestados durante el año terminado el 31 de diciembre de 2011. La respuesta de la administración de la UNOPS a este informe se presenta por separado, de conformidad con la decisión 2006/13 de la Junta Ejecutiva.

En 2011, la Oficina de Ética examinó la labor realizada desde su creación, con arreglo a lo previsto en su Plan de Acción. Respondió a los miembros del personal del PNUD o entabló 740 contactos con ellos.

Elementos de una decisión

La Junta Ejecutiva tal vez desee:

- a) Tomar conocimiento del informe anual del Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones correspondiente a 2011;
- b) Tomar conocimiento de los progresos logrados en la aplicación de las recomendaciones de auditoría con una antigüedad superior a 18 meses; y
- c) Tomar conocimiento del informe anual del Comité Asesor de Estrategia y Auditoría correspondiente a 2011 (de conformidad con la decisión 2008/37 de la Junta Ejecutiva).



Índice

	<i>Página</i>
I. Introducción.....	3
II. Atribuciones y funciones del Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones	3
III. Plan de trabajo anual de auditoría interna aprobado para 2011	4
IV. Aspectos destacados de las actividades de auditoría realizadas en 2011	6
V. Marco de rendición de cuentas de la UNOPS	21
VI. Divulgación de los informes de auditoría interna	21
VII. Servicios de asesoramiento.....	22
VIII. Investigaciones	23
IX. Seguimiento de las recomendaciones de auditoría interna: resumen.....	27
X. Cuestiones operacionales	30
Anexos (disponibles en el sitio web de la Junta Ejecutiva)	
1. Recomendaciones de auditoría pendientes durante más de 18 meses al 31 de diciembre de 2011 ..	
2. Informe anual del Comité Asesor de Estrategia y Auditoría para 2011.....	

I. Introducción

1. El Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones se complace en presentar a la Junta Ejecutiva, por intermedio del Director Ejecutivo, este informe anual sobre las actividades de auditoría interna e investigación realizadas por la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) durante el año terminado el 31 de diciembre de 2011. Con arreglo a la decisión 2008/13 de la Junta Ejecutiva, el presente informe contiene información pormenorizada, en particular: i) un cuadro con las recomendaciones de auditoría no resueltas, por año y categoría; ii) una lista de las conclusiones de gran prioridad y de las calificaciones que figuran en los informes de auditoría; y iii) una explicación de las conclusiones que llevan 18 meses o más sin resolver.

2. El año 2011 fue el cuarto año completo de funcionamiento del Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones. En esos cuatro años, el Grupo mantuvo el considerable aumento de la cobertura de auditoría interna de la UNOPS ya logrado con respecto a años anteriores, lo que permitió mejorar el sistema global de control interno de la organización.

3. El Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones informa directamente al Director Ejecutivo de la UNOPS y le presta asistencia en el desempeño de sus funciones de rendición de cuentas. A este respecto, ofrece seguridades sobre el funcionamiento de los sistemas de gestión de los riesgos y de control y gobernanza de la organización, brinda asesoramiento, recomienda mejoras y ayuda a reforzar esos sistemas. Otra de sus funciones es promover y reforzar la función de rendición de cuentas mediante investigaciones de las denuncias de contravenciones de las normas, los reglamentos y las directrices administrativas o normativas aplicables. Además, el Grupo presta apoyo a la administración en la aplicación de las políticas y los objetivos generales de la UNOPS que se describen en el plan estratégico para 2010-2013 y en el presupuesto para el bienio 2010-2011 (recogidos en los documentos DP/2009/36 y DP/2010/09, respectivamente).

4. En 2011, el Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones siguió manteniendo contacto con el Comité Asesor de Estrategia y Auditoría de la UNOPS. De conformidad con la decisión 2008/37 de la Junta Ejecutiva, en el anexo 2 del presente informe figura el informe anual del Comité correspondiente a 2011.

II. Atribuciones y funciones del Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones

A. Mandato, funciones y normas

5. El mandato de la UNOPS en materia de auditoría interna se describe en el Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada de la UNOPS (DP/2009/4). En el párrafo 5.03 y la regla 105.06 se define el cometido del Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones de la UNOPS.

6. En la Carta del Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones de la UNOPS, publicada por el Director Ejecutivo como directriz institucional 25, se describen el alcance de la labor del Grupo, sus responsabilidades, su marco de rendición de cuentas y sus normas.

7. Las atribuciones del Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones se definen con mayor detalle en la directriz institucional 2, relativa al marco de rendición de cuentas y las políticas de supervisión de la UNOPS, y la directriz institucional 15 (revisión 1 – apéndice 1), relativa a la estructura global de la UNOPS. Además de prestar servicios de auditoría interna a la UNOPS, el Grupo dirige las investigaciones del Director Ejecutivo sobre presuntos actos de fraude, corrupción, derroche de recursos, abuso de poder u otros tipos de mala conducta y sobre la contravención de las normas, los reglamentos y las directrices administrativas o normativas de la UNOPS.

B. Coordinación con la Junta de Auditores de las Naciones Unidas y con otros órganos de supervisión de las Naciones Unidas

8. En 2011, el Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones siguió coordinando su labor de auditoría interna con la Junta de Auditores de las Naciones Unidas y facilitó a la Junta los resultados. Además, el proceso de planificación anual también incluyó consultas con la Junta.

9. Cuando corresponde, el Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones sigue coordinando sus actividades con la Oficina de Servicios de Supervisión Interna, con los representantes de los servicios de auditoría interna de las organizaciones de las Naciones Unidas y con la Dependencia Común de Inspección.

III. Plan de trabajo anual de auditoría interna aprobado para 2011

10. El plan de trabajo para 2011 estaba basado fundamentalmente en el objetivo general de apoyar al Director Ejecutivo dándole seguridades de que los controles y procedimientos internos funcionaban tal como se había previsto. En ese plan se describían en detalle el enfoque de la planificación, los objetivos, la evaluación de los riesgos, los sectores en los que debían realizarse auditorías, la índole de los servicios de auditoría, el presupuesto de gastos de funcionamiento y las disposiciones de transición. Fue preparado teniendo en cuenta cuestiones que habían surgido recientemente y que afectaban a los sistemas y al funcionamiento interno de la UNOPS.

A. Plan de auditoría interna basado en una evaluación del riesgo

11. La evaluación del riesgo en las auditorías tiene por finalidad determinar y asignar prioridad a las cuestiones de auditoría que plantean los mayores riesgos para la organización, utilizando en la medida de lo posible el sistema de gestión de los riesgos establecido por la administración. Los resultados de las evaluaciones permiten asignar los recursos de auditoría interna disponibles a las cuestiones más importantes para la consecución de las metas de la organización. Los resultados de las evaluaciones quedan documentados en un plan de auditoría interna basado en la evaluación del riesgo.

12. Al preparar su plan de trabajo para 2011, el Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones mejoró el modelo utilizado en 2010 y 2009 para que hubiera

coherencia entre las prioridades de las auditorías internas y los objetivos de la administración de la UNOPS. El Grupo también utilizó los componentes existentes del sistema de gestión del riesgo establecido en el párrafo 4.01 del Reglamento Financiero de la UNOPS y en las reglas 104.01 y 104.02. Además, observó que la UNOPS estaba en vías de reforzar su sistema de evaluación del riesgo, que abarca a toda la organización (véase el párr. 65 *infra*).

13. El plan de trabajo de auditoría interna para 2011, basado en los resultados de la evaluación del riesgo, reflejaba la diversidad y la magnitud de las operaciones de la UNOPS en todo el mundo, así como el objetivo de ampliar el alcance de la labor del Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones, que en lugar de limitarse a dar seguridades del buen funcionamiento de los sistemas y supervisar el cumplimiento, basaría más sus auditorías en el rendimiento, dentro de los límites de los recursos de auditoría interna disponibles.

B. Progresos logrados en la aplicación del plan de trabajo anual

14. El cuadro 1 muestra los progresos logrados en la aplicación del plan de trabajo anual para 2011.

Cuadro 1

Estado de la aplicación del plan de trabajo al 31 de diciembre de 2011

	<i>Auditorías internas del Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones</i>	<i>Auditorías de proyectos</i>	<i>Auditorías de programas (PPS/Actividades relativas a las minas^e)</i>	Total
Número de auditorías que debían realizarse/que fueron realizadas en 2011	15	6	25	46
<i>De las cuales: se iniciaron en 2010^b</i>	5	6	22	33
<i>se programaron en 2011</i>	10 ^c	^d	3	13
Número de informes de auditoría publicados	8	16	24	48
<i>De los cuales: corresponden a auditorías iniciadas en 2010</i>	5	6	22 (PPS)	33
<i>corresponden al plan de trabajo de 2011</i>	3	10	2 (Actividades relativas a las minas)	15
Número de auditorías realizadas en 2012	4^e	2	1	7
<i>(Los informes se ultimarán a finales de año)</i>				
Número de auditorías programadas que fueron sustituidas por servicios de asesoramiento – apoyo a la aplicación de las IPSAS (no se elaboró informe)	1			1

^a Programa de pequeños subsidios.

^b El último informe se publicó en septiembre de 2011.

^c Incluidas dos auditorías pospuestas a 2012.

^d El número de auditorías de proyectos depende de la fase de ejecución de los proyectos.

^e Todos los informes se publicaron antes del 15 de febrero de 2012.

IV. Aspectos destacados de las actividades de auditoría realizadas en 2011

15. Como se indica en el cuadro anterior, el Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones publicó 48 informes en 2011, en comparación con 52 en 2010 y 61 en 2009. Los resultados de su labor se presentan en tres categorías distintas que reflejan diferentes enfoques, a saber:

a) Informes de auditorías internas realizadas directamente por el Grupo (ocho informes);

b) Informes de auditorías internas de proyectos realizadas en nombre del Grupo por empresas o consultores profesionales de auditoría externos, o bajo su supervisión, para cumplir requisitos de los proyectos (16 informes); y

c) Informes de auditorías internas de programas importantes administrados y/o ejecutados por la UNOPS y realizadas en nombre del Grupo por empresas o consultores profesionales de auditoría externos o bajo su supervisión (24 informes).

16. En el conjunto de informes de auditoría publicados en 2011 figuraba un total de 629 recomendaciones de los auditores para mejorar los controles internos y la eficiencia y la eficacia de la organización. De ese total, 151 recomendaciones figuraban en informes de auditoría interna, 113 en informes de auditoría relativos a proyectos, y 365 en informes de auditoría relativos al Programa de pequeños subsidios y el Programa de actividades relativas a las minas.

A. Informes de auditorías internas realizadas directamente por el Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones

Informes de auditoría interna publicados

17. Como se indica en el cuadro 2, durante el año que terminó el 31 de diciembre de 2011, el Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones publicó y presentó al Director Ejecutivo de la UNOPS ocho informes.

Cuadro 2

Lista de los informes de auditoría interna publicados por el Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones en 2011

<i>Dependencia orgánica o función</i>	<i>Calificación*</i>
Oficina Regional para África	Parcialmente satisfactoria
Oficina Regional para Europa y el Oriente Medio	Parcialmente satisfactoria
Centro de Operaciones del Senegal	Parcialmente satisfactoria
Centro de Operaciones de Jerusalén	Parcialmente satisfactoria
Centro de Operaciones de Suiza	Parcialmente satisfactoria
Centro de Operaciones de Kenya	Parcialmente satisfactoria
Gobernanza sobre Tecnología de la Información	Parcialmente satisfactoria
Centro de Operaciones de Haití (servicios de asesoramiento)	Sin calificación

* Según el sistema de calificación armonizado que aplican los servicios de auditoría interna del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, el Fondo de Población de las Naciones Unidas, el Programa Mundial de Alimentos, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y la UNOPS, a partir del 1 de enero de 2010, la calificación “Parcialmente satisfactoria” significa que en general se han establecido y se están aplicando procedimientos de control interno, gobernanza y gestión del riesgo, pero es necesario mejorarlos. Se ha determinado una o varias cuestiones que pueden afectar negativamente a la consecución de los objetivos de la entidad objeto de la auditoría.

18. En 2011, el Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones adoptó un nuevo formato de informe, que se compone de una breve descripción y un cuadro con observaciones, organizadas por sector funcional y de acuerdo con las definiciones revisadas de la UNOPS¹. En cada una de las observaciones figuran el proceso en cuestión, los criterios comparativos, los hechos observados y sus repercusiones, la causa principal de la situación planteada y la categoría de los objetivos que están en juego (cuestiones estratégicas, cuestiones operacionales, presentación de informes o cumplimiento). El número de recomendaciones es menor. Las recomendaciones son específicas, medibles, viables, pertinentes y con plazos. En general, el nuevo sistema de normalización mejoró los exámenes analíticos y la supervisión de los progresos logrados.

Análisis de las recomendaciones de auditoría interna formuladas en 2011

19. El número de recomendaciones de auditoría interna se redujo de manera significativa de 279 en 2010 a 151 en 2011. El número medio de recomendaciones por informe de auditoría también se redujo de 31 en 2010 a 19 en 2011, tras la introducción del nuevo formato de informe.

20. De conformidad con la decisión 2008/13 de la Junta Ejecutiva, el Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones analizó las recomendaciones formuladas según su importancia, según su causa (puede haber varias causas) y según su frecuencia en determinado sector funcional.

¹ Descritas en el documento DP/2011/38.

Clasificación por nivel de importancia

21. Como se indica en el cuadro 3, de las 151 recomendaciones de auditoría formuladas, 53 (35%) se consideran muy importantes, 93 (62%) medianamente importantes y 5 (3%) poco importantes².

Cuadro 3

Clasificación de las recomendaciones de auditoría, por nivel de importancia

Importancia de las recomendaciones	Número de recomendaciones			Porcentaje del total		
	2009	2010	2011	2009	2010	2011
Muy importantes	56	107	53	31	38	35
Medianamente importantes	112	159	93	63	57	62
Poco importantes	10	13	5	6	5	3
Total	178	279	151	100	100	100

Causas principales de los problemas de auditoría

22. El Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones indicó la causa principal de cada uno de los problemas de auditoría y el consiguiente objetivo de control, de acuerdo con las definiciones de causas que figuran en el documento DP/2007/38³. Como consecuencia de ello, se consideró que el cumplimiento era el resultado de una de las principales causas subyacentes y se utilizó como objetivo de control para los problemas de auditoría, como se explica en el párrafo 26 *infra*. Debido a ello, en 2011 se registró un descenso de los casos de incumplimiento como causa de los problemas de auditoría.

23. Por consiguiente, como se indica en el gráfico 1, las dos principales causas de los problemas de auditoría indicadas en los informes de auditoría interna de 2011 eran la insuficiencia o falta de supervisión (54%) y la falta de procedimientos escritos para orientar al personal en el desempeño de sus funciones (30%). Las demás causas señaladas

² Las definiciones que figuran en el documento DP/2007/38 son las siguientes:

Recomendaciones muy importantes: se considera imperativo adoptar medidas para asegurar que la UNOPS no se exponga a grandes riesgos (es decir, si no se adoptan medidas podría haber consecuencias críticas o graves para la organización).

Medianamente importantes: la adopción de medidas se considera necesaria para evitar la exposición a riesgos importantes (es decir, si no se adoptan medidas podría haber consecuencias importantes).

Poco importantes: se considera conveniente adoptar medidas que darían lugar a un mejor control o un mayor valor económico.

³ Las definiciones que figuran en el documento DP/2007/38 son las siguientes:

Cumplimiento: inobservancia de las normas, los reglamentos y los procedimientos de la UNOPS.

Directrices: falta de procedimientos escritos que orienten al personal en el desempeño de sus funciones.

Orientación: insuficiencia o falta de supervisión por parte de los supervisores.

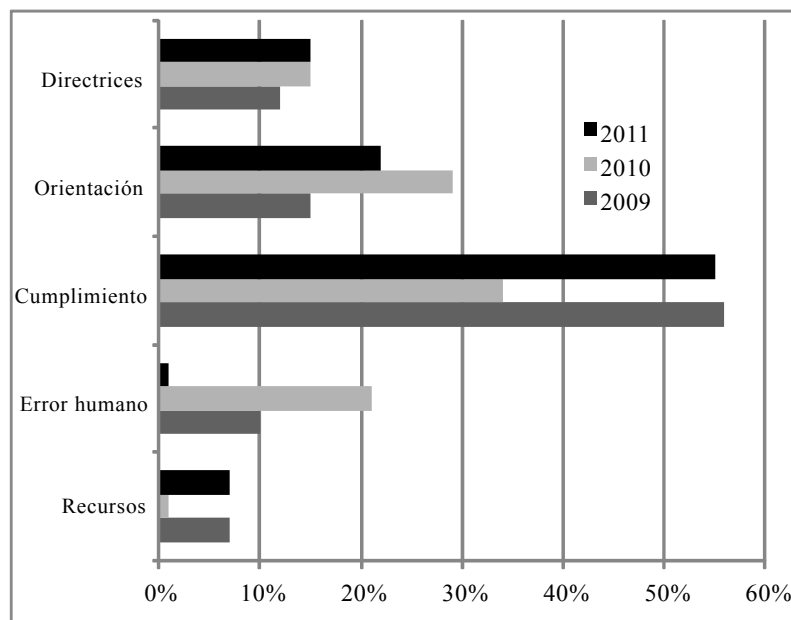
Error humano: errores cometidos por el personal encargado de desempeñar las funciones asignadas.

Recursos: recursos (fondos, conocimientos, funcionarios o personal) insuficientes para realizar una actividad o cumplir una función.

eran la insuficiencia de recursos (9%), el incumplimiento de las normas, los reglamentos y los procedimientos de la UNOPS (6%) y errores humanos (1%).

Gráfico 1

Recomendaciones de auditoría interna, por causa de los problemas de auditoría

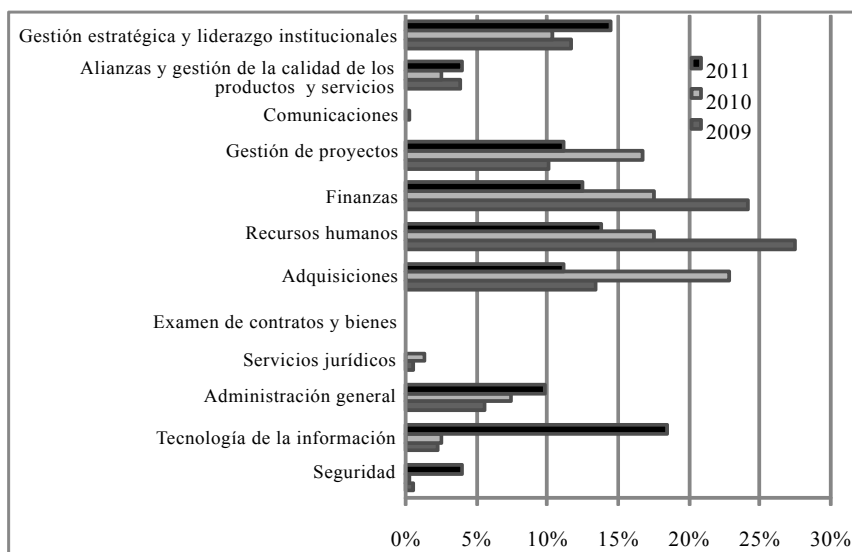


Frecuencia de las recomendaciones de auditoría, por sector funcional

24. Como se desprende de los resultados de los análisis realizados por frecuencia y sector funcional que se muestran en el gráfico 2, los sectores principales eran los siguientes: tecnología de la información (18%), gestión estratégica y liderazgo institucionales (15%), recursos humanos (14%), finanzas (13%) y adquisiciones y gestión de proyectos (11% cada uno). Cabe señalar que esta distribución se basa fundamentalmente en la evaluación del riesgo.

25. Se observó que, en lo que respecta a la tecnología de la información (TI) y la gestión estratégica y el liderazgo institucionales, en 2011 había habido un incremento de 15 y 5 puntos porcentuales, respectivamente, con respecto a 2010. También hubo una disminución significativa del porcentaje correspondiente a finanzas y recursos humanos en 2011 frente a 2010.

Gráfico 2
Recomendaciones de auditoría interna, por sector funcional



Principales sectores en los que se requieren mejoras según los informes de auditoría interna publicados en 2011

26. Para complementar el análisis anterior, en el cuadro 4 — Número de recomendaciones por tipo de objetivo *infra* se indica el número de recomendaciones por tipo de objetivo y sector funcional. Se observó que la mayoría de las recomendaciones se referían a cuestiones operacionales (por ejemplo, eficiencia y eficacia) y de cumplimiento, y en segundo lugar figuraban las recomendaciones relativas a cuestiones estratégicas. A continuación del cuadro se describe brevemente la naturaleza de las recomendaciones.

Cuadro 4
Número de recomendaciones por tipo de objetivo

Sector funcional	Cuestiones estratégicas	Cuestiones operacionales	Cumplimiento	Presentación de informes	Total	Porcentaje del total
Gestión estratégica y liderazgo institucionales	18	4			22	15
Comunicaciones					0	0
Alianzas y gestión de la calidad de productos y servicios	5	1			6	4
Gestión de proyectos	1	9	7		17	11
Finanzas		7	7	5	19	13
Recursos humanos	6	5	10		21	14
Adquisiciones	1	7	9		17	11
Administración general		4	11		14	10

<i>Sector funcional</i>	<i>Cuestiones estratégicas</i>	<i>Cuestiones operacionales</i>	<i>Cumplimiento</i>	<i>Presentación de informes</i>	Total	<i>Porcentaje del total</i>
TIC	4	19	5		28	18
Seguridad			6		6	4
Total	35	56	55	5	151	100
Porcentaje del total	23	37	37	3	100	

Cuestiones estratégicas

27. Se llamó la atención sobre las cuestiones que podrían afectar a la consecución de los objetivos estratégicos, tanto de la organización en su conjunto como de una oficina regional o de un centro.

28. En lo que respecta a la gestión estratégica y el liderazgo institucionales, en varios informes se pedía que hubiera directrices más claras sobre la información que se necesita para adoptar decisiones sobre la reubicación de una oficina local o la formación de un nuevo grupo, o para elaborar o ultimar el documento de estrategia de un centro de acuerdo con la estrategia institucional de la UNOPS. En dos informes se hacía especial hincapié en la necesidad de intensificar el desarrollo institucional y de formalizar una estrategia en este sentido para garantizar la sostenibilidad a largo plazo de los centros.

29. En lo que respecta a las alianzas, en tres informes se subrayaba la necesidad de establecer un sistema estructurado de gestión del conocimiento que permita registrar información sobre las actividades de posibles clientes y ayude a identificar y hacer un seguimiento de posibles oportunidades comerciales y a prevenir el riesgo de pérdida de memoria institucional.

30. En relación con los recursos humanos, se instaba a que se estableciera una nómina de consultores y se revisaran las descripciones de las funciones teniendo en cuenta las nuevas estructuras organizativas en las regiones o en los centros. Además, en un informe se preguntaba si era necesario examinar la cuestión del uso de un voluntario de las Naciones Unidas en una función de adopción de decisiones. Para abordar los puntos planteados debería aplicarse una combinación de directrices e instrumentos.

31. En relación con la tecnología de la información y las comunicaciones (TIC), las principales cuestiones planteadas fueron la necesidad de revisar el plan estratégico sobre las TIC para ajustarlo en mayor medida al plan estratégico de la UNOPS para el período 2010-2013 y de mejorar el sistema de gestión de los riesgos para hacerlo más explícito.

Cuestiones operacionales

32. En el sector de la gestión de proyectos, se subrayaban las siguientes cuestiones: que se reforzara la supervisión de los resultados de los centros y las actividades de los proyectos; que se aplicara un enfoque de supervisión más estructurado; que se reforzaran los procedimientos de contratación y la gestión de riesgos de los proyectos; que se extrajeran de forma más sistemática las experiencias adquiridas y se asignaran con mayor transparencia los costos de apoyo a los

proyectos. Una combinación de directrices y una supervisión más estricta debería contribuir a abordar las cuestiones planteadas.

33. En el sector de las finanzas se recomendaba que se mejoraran las orientaciones sobre el pago de los anticipos para gastos de operación a los directores de los proyectos y carteras cuando el efectivo se gestionara mediante cuentas bancarias personales. En algunos informes se recomendaba una gestión más dinámica del cierre financiero de los proyectos, las garantías bancarias y el efectivo para gastos menores, y que se actualizara la lista de los oficiales encargados de efectuar los pagos tras el nombramiento de un nuevo oficial de finanzas regional. La elaboración de nuevas directrices, en algunos casos, en combinación con una supervisión más estricta, debería bastar para resolver estos problemas.

34. En el sector de las adquisiciones, en un informe se recomendaba mejorar la supervisión y la transparencia poniendo más información a disposición de las partes interesadas; introducir, siempre que fuera posible, acuerdos a largo plazo para reducir los costos de las transacciones; y en un informe se recomendaba que en los comités de examen de los proyectos participaran personas que poseyeran más conocimientos sobre adquisiciones. Se requerían determinadas directrices y alguna orientación.

35. Los principales objetivos en el sector de recursos humanos eran introducir un mecanismo oficial de traspaso de funciones entre los anteriores titulares y los nuevos, cubrir los puestos y actualizar las descripciones de las funciones, así como reforzar los planes de capacitación en función de las necesidades. A finales de año ya se habían adoptado algunas de estas medidas.

36. En el sector de las TIC se recomendaba mejorar los planes de continuidad de las operaciones y los sistemas de copia de seguridad de los datos, así como mantener y proteger los equipos de TI. En varios informes se recomendó que se mejoraran las operaciones de la dependencia orgánica de la sede, en particular en relación con la aplicación de las iniciativas estratégicas relativas a las TIC y con la documentación. Para abordar estas cuestiones sería necesario asignar más recursos y mejorar la supervisión (de los centros).

Cuestiones relativas al cumplimiento

37. En siete informes se recomendaba reforzar el cumplimiento de las políticas y los procedimientos. Estas recomendaciones sólo se referían a tres sectores funcionales y a menudo eran repetitivas. Las recomendaciones más críticas a este respecto fueron las siguientes: asegurar el cumplimiento del requisito de que las oficinas regionales ofrezcan periódicamente seguridades a nivel interno sobre los resultados de las operaciones y los centros de proyectos; mejorar la gestión de proveedores; mejorar la planificación sistemática de las adquisiciones y supervisar su aplicación, así como mejorar la documentación de los casos de adquisiciones; cumplir la política relativa a la gestión del desempeño del personal y reforzar la documentación en este ámbito; mejorar la planificación de la continuidad de las operaciones en los centros; cumplir con los requisitos de seguridad en los desplazamientos; y mejorar la seguridad del personal y las instalaciones. Para abordar estos puntos se requieren una orientación y supervisión más exhaustivas por parte de la administración, además de una mejor capacitación.

Cuestiones relativas a la presentación de informes

38. En cuatro informes de auditoría se recomendaba mejorar la calidad de la información financiera y operacional proporcionada. Las recomendaciones concretas eran las siguientes: incluir en el sistema Atlas una funcionalidad para la presentación de informes multimonetarios con el fin de satisfacer las necesidades de los clientes y las entidades asociadas utilizando un sistema de presentación de informes acordado; mejorar la relación entre gastos e ingresos de las actividades; y utilizar los instrumentos de presentación de informes disponibles para garantizar un uso correcto del plan de cuentas. Para abordar los puntos planteados es necesario mejorar los instrumentos y proporcionar directrices y orientaciones.

B. Informes de auditoría interna relativos a proyectos**Principio de auditoría única**

39. El Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones sigue ateniéndose al “principio de la auditoría única” de las Naciones Unidas enunciado en el informe de la UNOPS sobre las actividades de auditoría interna y supervisión en 2007 (DP/2008/21).

40. Si bien la administración está encargada de cumplir las condiciones estipuladas en los acuerdos sobre proyectos, el Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones le presta apoyo para cumplir los requisitos relativos a las cláusulas de auditoría, cuando figuran tales cláusulas en los acuerdos. Con ese fin, el Grupo recurre a empresas profesionales externas para que hagan esas auditorías en su nombre. Todas las empresas profesionales empleadas han sido preseleccionadas por la UNOPS para prestar esos servicios, y se atienen a los mandatos aprobados por el Grupo. El Grupo evalúa la calidad de todos los informes de auditoría preparados por esas empresas antes de la preparación de las versiones finales.

Informes de auditoría interna relativos a proyectos

41. Durante el año que terminó el 31 de diciembre de 2011, el Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones publicó 16 informes de auditoría interna relativos a proyectos concretos y los presentó al Director Ejecutivo de la UNOPS.

42. Como se observa en el cuadro 5, la mayoría de los 16 informes de auditoría interna relativos a proyectos publicados en 2011 contenía una opinión de los auditores sobre la situación financiera de los proyectos y una calificación del cumplimiento de las medidas internas de control de acuerdo con los requisitos establecidos por la entidad asociada y las principales partes interesadas.

Cuadro 5
Número de informes de auditoría relativos a proyectos publicados
en 2009-2011

	2009	2010	2011
Informes de auditoría publicados que contenían una opinión sobre la situación financiera y una calificación de las medidas internas de control	9	24	15
Informes de auditoría publicados que solo contenían una opinión sobre la situación financiera	7	1	1
Informes de auditoría publicados que solo contenían una opinión sobre el cumplimiento de las medidas internas de control	1	0	0
Total	17	25	16

43. De conformidad con la decisión 2008/13 de la Junta Ejecutiva, y como se indica en el cuadro 6, al 31 de diciembre de 2011 la proporción de auditorías de proyectos en las que se había emitido una opinión sin reservas sobre su situación financiera aumentó al 81%.

44. La proporción de auditorías de proyectos calificadas como parcialmente satisfactorias sobre las medidas internas de control aumentaron en 2011 al 53% y no hubo ninguna considerada insatisfactoria.

Cuadro 6
Resumen de las opiniones de los auditores y las calificaciones de las medidas
internas de control contenidas en las auditorías de proyectos, 2009-2011

Tipo de opinión o calificación	Número de informes de auditoría			Porcentaje del total		
	2009	2010	2011	2009	2010	2011
Opiniones de los auditores sobre la situación financiera de los proyectos						
Opiniones sin reservas	12	20	13	75	80	81
Opiniones con reservas	4	5	3	25	20	19
Total	16	25	16	100	100	100
Calificación del nivel general de control interno						
Satisfactorio	3	13	7	30	54	47
Parcialmente satisfactorio	7	10	8	70	42	53
Insatisfactorio	0	1	0	0	4	0
Total	10	24	15	100	100	100

Repercusiones financieras de las conclusiones de las auditorías de proyectos realizadas en 2011

45. La Junta Ejecutiva, en su decisión 2010/22, pedía que, en adelante, en los informes se incorporara información sobre las repercusiones financieras de las conclusiones de los auditores. En 2011, las repercusiones financieras acumulativas de los informes de auditoría relativos a proyectos en los que se había emitido una opinión con reservas ascendían a 180.094 dólares (0,19% de los gastos totales del proyecto objeto de la auditoría, que ascendían a 96,28 millones de dólares)⁴.

Recomendaciones contenidas en los informes de auditoría relativos a proyectos publicados en 2011

46. Los 16 informes de auditoría relativos a proyectos contenían 113 recomendaciones, frente a las 264 recomendaciones que figuraban en los 25 informes publicados en 2010. Dado que estas auditorías se realizan en función de las necesidades del cliente, esta disminución se debe a una menor necesidad de auditoría de proyectos por parte de los clientes sumada a una mayor confianza en la calidad de los informes financieros elaborados por la UNOPS. Esas recomendaciones se analizan según su importancia, su causa y la frecuencia con que se han formulado en un determinado sector funcional.

Clasificación de las recomendaciones de auditoría relativas a proyectos, por nivel de importancia

47. Como se indica en cuadro 7, la proporción de recomendaciones de auditoría de gran importancia es la más baja registrada en el periodo 2009 a 2011, lo cual se atribuye a mejoras en la gestión de los proyectos.

Cuadro 7

Clasificación de las recomendaciones de los informes de auditoría relativos a proyectos, por nivel de importancia

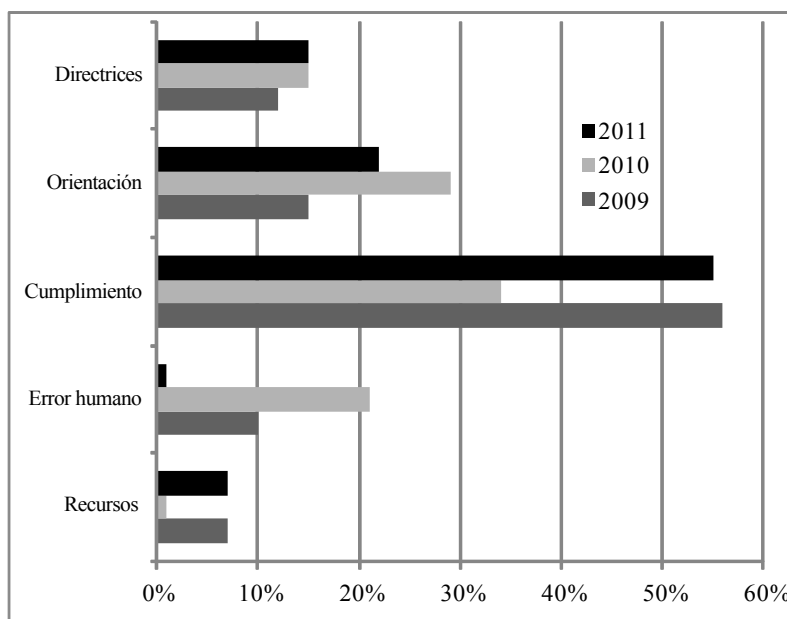
<i>Nivel de importancia</i>	<i>Número de recomendaciones</i>			<i>Porcentaje del total</i>		
	<i>2009</i>	<i>2010</i>	<i>2011</i>	<i>2009</i>	<i>2010</i>	<i>2011</i>
Sumamente importantes	79	64	16	32	24	14
Medianamente importantes	140	134	85	56	51	75
Poco importantes	29	66	12	12	25	11
Total	248	264	113	100	100	100

⁴ Correspondientes a gastos que no están suficientemente documentados.

Causas de los problemas señalados en los informes de auditoría⁵

48. Los problemas señalados en los informes de auditoría en el sector del cumplimiento aumentaron del 34% en 2010 al 55% en 2011, como se señala en el gráfico 3. Ello indica que, si bien las orientaciones normativas proporcionadas por la UNOPS en apoyo de sus operaciones aumentaron en comparación con años anteriores, es necesario reforzar la aplicación de esas orientaciones.

Gráfico 3
Recomendaciones de las auditorías de proyectos, por causa del problema de auditoría

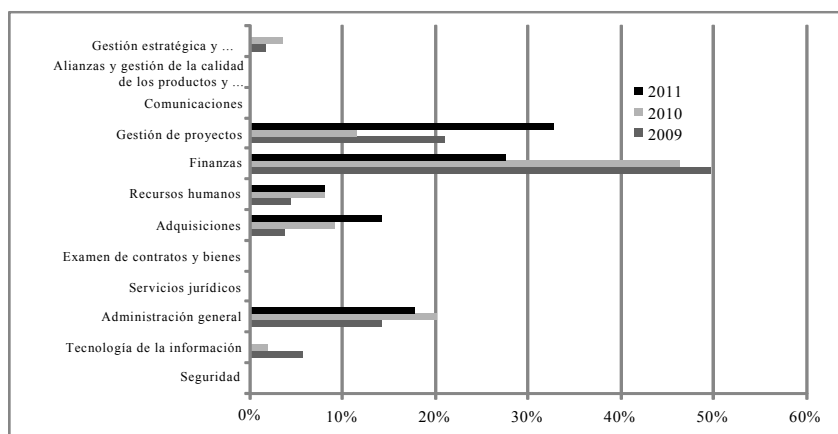


Frecuencia de las recomendaciones formuladas en las auditorías de proyectos en cada sector funcional

49. En 2011 se realizó otro análisis de las recomendaciones formuladas en las auditorías de proyectos, según su frecuencia en cada sector funcional. Como se indica en el gráfico 4, los sectores funcionales mencionados con más frecuencia en esas recomendaciones eran la gestión de proyectos (33%), las finanzas (27%), la administración general (18%) y las adquisiciones (14%).

⁵ A diferencia de las auditorías internas del Grupo de Auditoría e Investigaciones, no se modificaron las definiciones de las causas utilizadas los años anteriores.

Gráfico 4
Recomendaciones formuladas en las auditorías de proyectos, por sector funcional



Principales sectores en los que se requieren mejoras según los informes de auditoría relativos a proyectos

50. A continuación se indican los principales sectores en los que se requieren mejoras según los informes de auditoría relativos a proyectos publicados en 2011. Esas mejoras pueden ser necesarias en uno o varios proyectos y en distinta medida.

- *Gestión de proyectos y programas.* Deben cumplirse los requisitos en materia de presentación de informes y deben vigilarse estrechamente los presupuestos de los proyectos para determinar oportunamente, en su caso, si los gastos sobrepasan la cuantía prevista.
- *Finanzas.* Debe facilitarse la documentación original de justificación de los gastos; las copias escaneadas de los documentos originales deben ser una excepción; *deben* realizarse periódicamente conciliaciones bancarias; y deben asignarse fondos para realizar los pagos comprometidos en virtud de los acuerdos sobre los proyectos, y documentarse debidamente el destino de dichos fondos.
- *Adquisiciones.* La documentación de las actividades en este ámbito debe estar en conformidad con lo dispuesto en el manual de adquisiciones de la UNOPS, y los planes de adquisición deben aplicarse y vigilarse.
- *Recursos humanos.* El *procedimiento* de contratación de los contratistas debe gestionarse de conformidad con las directrices de la UNOPS.
- *Gestión de bienes.* Deben *cumplirse* las directrices sobre la gestión y la transferencia de los bienes utilizados en los proyectos.

C. Informes de auditoría interna relativos a programas importantes

51. En el informe anual de la Oficina de Auditoría Interna de la UNOP publicado en 2008 (DP/2009/24), se señalaba que la Oficina (actualmente el Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones) debía tratar de ampliar el alcance de sus

auditorías de programas específicos e importantes que ejecutara la UNOPS por cuenta de sus asociados.

52. Se seleccionaron dos programas, a saber, el Programa de pequeños subsidios, financiado por el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM), y el Programa de actividades relativas a las minas, financiado por el Servicio de las Naciones Unidas de Actividades relativas a las Minas del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz.

Programa de pequeños subsidios del Fondo para el Medio Ambiente Mundial

53. El Programa de pequeños subsidios del FMAM fue creado en 1992. Está a cargo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, y lo ejecuta la Oficina Regional de la UNOPS para América del Norte. La UNOPS presta los siguientes servicios para su ejecución: contratación de personal, subcontratación, autorización de la asignación y el desembolso de subsidios, administración del presupuesto y presentación de informes financieros, capacitación y orientación del personal en los países, asesoramiento jurídico y supervisión y auditorías internas. En 2011, el Programa se encontraba en su quinta fase operacional (2010-2014), que en adelante denominaremos OP5.

54. De acuerdo con la recomendación de una evaluación de los programas, el FMAM pidió que se hicieran auditorías de todos los programas por países al menos una vez en cada fase operacional. En 2009, el Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones, en consulta con el equipo de gestión del Programa de pequeños subsidios de la UNOPS, contrató mediante licitación pública a una empresa de auditores profesionales que actuaba en el ámbito internacional para que realizara esas auditorías en su nombre. Las auditorías abarcaban cuestiones de cumplimiento y gestión funcional relativas al proceso de gobernanza y el proceso de gestión de los subsidios y a la gestión financiera y de los recursos humanos, las adquisiciones y los bienes. El Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones verificó la calidad de la evaluación de los riesgos en las unidades de organización auditadas, el programa de auditorías y los informes de auditorías.

55. Sobre la base de la evaluación de los riesgos, cada uno de los 80 programas de pequeños subsidios por países fue clasificado según las siguientes categorías: riesgo “muy alto”, riesgo “alto”, riesgo “medio” o riesgo “bajo”.

Informes de auditoría interna publicados en relación con el Programa de pequeños subsidios

56. En 2011 finalizaron las auditorías de 22 programas por países, que se habían iniciado en 2010, y se publicaron los informes correspondientes, completándose con ello el ciclo de auditoría de la cuarta fase operacional, mientras que en 2010 se habían ultimado auditorías de 17 programas y se habían publicado los informes correspondientes.

57. Todos los informes, a excepción de dos, contenían la calificación de “satisfactorias” o “parcialmente satisfactorias” en relación con las medidas internas de control o las operaciones financieras, o ambas cosas.

58. Los informes publicados en 2011 contenían 330 recomendaciones de auditoría, de las que 26 figuraban en la categoría de “riesgo alto”, 156 en la categoría de

“riesgo medio” y 148 en la categoría de “riesgo bajo”. En lo que respecta a los sectores funcionales, 170 recomendaciones (52%) se referían a la gestión de proyectos, 110 (33%) a las finanzas, y la mayoría de las 50 recomendaciones restantes (15%) a la gestión de bienes y a los recursos humanos.

Principales sectores en los que se requieren mejoras según los informes de auditoría publicados en 2011 en relación con el Programa de pequeños subsidios

59. A continuación se indican los principales sectores en los que se requieren mejoras según los informes de auditoría publicados en 2011 en relación con el Programa de pequeños subsidios. Esas mejoras pueden ser necesarias en uno o varios proyectos y en distinta medida.

- *Gestión de programas.* El subsidio prometido a cada beneficiario y los *fondos* asignados a la gestión del conocimiento y a la supervisión de los beneficiarios no debe sobrepasar los límites establecidos; el mandato de los comités directivos nacionales debe estar actualizado; se debe tener acceso a todos los detalles del proyecto propuesto; la documentación para las aprobaciones de subsidios debe estar completa; los acuerdos concertados deben cumplir todos los criterios indicados en los procedimientos operativos estándar; las cuotas con cargo al subsidio solo deben pagarse cuando se hayan recibido informes sobre la marcha del proyecto; y la cuantía de los fondos comprometidos con cargo al subsidio debe vigilarse con cuidado durante un año de operación para evitar su subutilización.
- *Finanzas.* Los gastos administrativos efectivos no deben sobrepasar el monto de presupuesto de esos gastos; deben cumplirse puntualmente los requisitos en materia de presentación de informes; los cargos en concepto de *recuperación* de los costos deben imputarse oportunamente a los programas por países; y el efectivo para gastos menores debe administrarse debidamente.
- *Bienes.* Los inventarios deben ser precisos y estar completos, y todas las transacciones relacionadas con los bienes deben contabilizarse puntualmente.
- *Recursos humanos.* Los expedientes administrativos del Programa de pequeños subsidios deben estar completos e incluir toda la documentación relativa a su contratación.

Programa de actividades relativas a las minas

60. El Grupo temático de actividades relativas a las minas de la Oficina Regional para América del Norte ejecuta proyectos en este ámbito en nombre del Servicio de las Naciones Unidas de Actividades Relativas a las Minas, dependencia operacional del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz de las Naciones Unidas. De conformidad con los mandatos del Consejo de Seguridad, el Servicio de las Naciones Unidas de Actividades Relativas a las Minas es el principal órgano responsable de la remoción de minas y municiones sin detonar en las actividades de emergencia de mantenimiento de la paz. El Servicio de las Naciones Unidas de Actividades Relativas a las Minas recurre a la UNOPS para que le proporcione servicios rápidos de adquisiciones, contratación y gestión, a fin de agilizar la prestación de ayuda humanitaria y la remoción de minas en casos de emergencia. Se llevan a cabo proyectos relativos a las minas en 14 países.

61. Después de que el Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones contratara a un auditor de dedicación exclusiva en 2011, finalizaron las auditorías de los programas que se llevan a cabo en Somalia y el Sudán. Los dos informes contenían una calificación de “parcialmente satisfactorias” en las medidas internas de control en general. Al finales de 2011, la auditoría del programa que se lleva a cabo en el Afganistán estaba en curso y el proyecto de informe se publicó antes de finalizar el año.

62. Los dos informes publicados en 2011 contenían 35 recomendaciones, 6 de las cuales (17%) figuraban en la categoría de “riesgo alto”, 28 (80%) en la categoría de “riesgo medio” y 1 (3%) en la categoría de “riesgo bajo”. Las recomendaciones de auditoría más frecuentes se formularon en los sectores funcionales de gestión de proyectos y administración general (29% cada uno). Seis (17%) recomendaciones se referían a las adquisiciones y la cadena de suministro, cuatro a las finanzas y cuatro a los recursos humanos (11% cada uno) y una (3%) a la tecnología de la información y las comunicaciones.

Principales sectores en los que se requieren mejoras según los informes de auditoría publicados en 2011 en relación con el Programa de actividades relativas a las minas

63. A continuación se indican las principales recomendaciones de mejora según los informes de auditoría publicados en 2011. **Las mejoras pueden ser aplicables a cada programa en distinta medida.**

- *Gestión de proyectos.* Los informes financieros deben presentarse puntualmente a los clientes, debe reforzarse la supervisión de la gestión de los servicios de apoyo a los programas y deben prepararse notas sobre el traspaso de funciones.
- *Finanzas.* Deben realizarse conciliaciones de los anticipos para gastos de operación y una entidad independiente de la entidad encargada de la custodia del efectivo para gastos menores debe realizar sin previo aviso recuentos aleatorios de dicho efectivo.
- *Recursos humanos.* Debe mantenerse debidamente la documentación de los expedientes de los contratistas y deben presentarse al Comité de Contratos y Bienes de la Sede con tiempo suficiente antes de las fechas de vencimiento de los contratos las solicitudes de modificación de los contratos de los actuales titulares de los mismos.
- *Adquisiciones.* Deben elaborarse planes de adquisición y debe vigilarse su aplicación, y la *documentación* de las actividades en esta materia debe estar completa, conforme al manual de adquisiciones.
- *Administración general.* El registro de todos los bienes debe verificarse y mantenerse actualizado; para registrar los viajes en comisión de servicio debe emplearse la herramienta utilizada para la presentación de informes de viajes incluida en la Intranet de la UNOPS; y debe mantenerse un registro de vehículos para registrar el kilometraje de los vehículos a motor.
- *Tecnología de la información y las comunicaciones.* Debe elaborarse un plan de continuidad de las operaciones y de recuperación.

D. Mejoramiento del sistema de control interno de la UNOPS

64. El Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones tomó conocimiento de que la administración había adoptado una serie de medidas en 2011 para reforzar el sistema de control interno. Esas medidas se tendrán en cuenta en la preparación de los planes de trabajo en materia de auditoría para 2012 y los años subsiguientes.

65. La administración revisó las normas y procedimientos teniendo en cuenta diversas recomendaciones de los auditores, o emitió otras nuevas sobre las cuestiones siguientes: i) el marco de rendición de cuentas y las políticas de supervisión; ii) la gestión de los viajes en comisión de servicio; iii) las políticas de conservación de documentos; iv) la planificación de recursos destinados a las actividades relativas a las minas; v) la revisión de la estructura organizativa global de la UNOPS; vi) las normas de contratación; vii) el sistema de recompensas y reconocimiento de los méritos; viii) las normas y procedimientos de gestión de la actuación profesional; ix) el marco de gestión de talentos; x) la gestión de bienes; xi) la revisión de las orientaciones para la contratación de contratistas; y xii) la conformidad de las normas de contabilidad con las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (IPSAS). La administración también adoptó medidas para preparar xiii) nóminas para la contratación de personal y consultores, y ha previsto xiv) la aplicación de las IPSAS para el 1 de enero de 2012. Además, la administración obtuvo xv) la certificación de sistema de gestión de calidad ISO 9001 de la Organización Internacional de Normalización. La UNOPS es la primera organización de las Naciones Unidas que ha conseguido la certificación de todos sus sistemas de gestión. La administración también obtuvo xvi) la certificación del Instituto Colegiado de Compras y Suministros (CIPS) para sus políticas y procedimientos en materia de adquisiciones. La UNOPS es la primera organización de las Naciones Unidas que ha obtenido esta certificación hasta el momento. La administración introdujo xvii) nuevos contratos de obras de infraestructura basados en los de la Federación Internacional de Ingenieros Consultores (FIDIC). Estos contratos se han adaptado para ser utilizados en el contexto de las Naciones Unidas y ofrecen mecanismos claros y flexibles para proyectos grandes o pequeños. La UNOPS también suscribió xviii) la Iniciativa Internacional para la Transparencia de la Ayuda y publicó los datos de los proyectos en un archivo en lenguaje de computadora y en código abierto para que los usuarios puedan consultar y analizar la información, con lo cual se reforzó el compromiso de la organización con la transparencia y la rendición de cuentas.

V. Marco de rendición de cuentas de la UNOPS

66. De conformidad con el marco de rendición de cuentas y las políticas de supervisión de la UNOPS, el jefe del Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones informa a la Junta Ejecutiva acerca de los recursos disponibles y necesarios para la aplicación del marco existente.

67. Los pilares internos del marco de rendición de cuentas y las políticas de supervisión de la UNOPS son el Comité Asesor de Estrategia y Auditoría, el Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones, el Oficial de Ética, la Oficina del Asesor Jurídico, el Grupo de Nombramientos y Ascensos, la Junta de Nombramientos y Ascensos, el Comité de Contratos y Bienes de la Sede, el “cuadro de mando integral” de la administración y la aplicación de las directrices institucionales e instrucciones administrativas de la UNOPS.

68. Los pilares externos fundamentales del marco de rendición de cuentas y las políticas de supervisión de la UNOPS son la Junta Ejecutiva, la Junta de Auditores de las Naciones Unidas, la Dependencia Común de Inspección de las Naciones Unidas, la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto y la Quinta Comisión de la Asamblea General.

69. A este respecto, el Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones solo presenta informes sobre los recursos necesarios para los pilares internos de la organización. Cabe señalar que todos los órganos mencionados en el marco de rendición de cuentas y las políticas de supervisión de la UNOPS eran funcionales.

VI. Divulgación de los informes de auditoría interna

70. El Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones se atiene a la decisión 2008/37 de la Junta Ejecutiva y los procedimientos aprobados por ésta, que permiten divulgar esos informes cuando un Estado Miembro lo solicita.

71. Además, en 2011, la Junta Ejecutiva, de conformidad con su decisión 2011/23, respondió a la demanda emergente de una mayor divulgación de la información. Con respecto a los informes de auditoría interna correspondientes a un determinado proyecto al que el donante en cuestión aporta recursos financieros, la Junta proporcionó a las organizaciones intergubernamentales donantes y al Fondo Mundial de Lucha contra el SIDA, la Tuberculosis y la Malaria un acceso a dichos informes similar al proporcionado a los Estados Miembros. Asimismo, gracias a la Junta Ejecutiva se pudieron compartir las opiniones de auditoría emitidas y los estados financieros auditados de los proyectos, así como los resúmenes de los informes de auditoría interna de los proyectos. La Junta también permitió la consulta remota de los informes de auditoría interna teniendo en cuenta los aspectos confidenciales de los mismos.

72. La UNOPS estableció un sistema de acceso remoto que está funcionando desde noviembre de 2011. Además, desde noviembre de 2011 la UNOPS publica en su sitio web público todos los informes de auditoría por sectores funcionales y temáticos, así como la lista de todos los informes de auditoría emitidos desde el año 2008.

73. En 2011 la UNOPS no recibió ninguna solicitud de ningún Estado Miembro u otra parte autorizada para examinar informes de auditoría interna. Los clientes que lo solicitaron pudieron examinar las opiniones de auditoría emitidas y los estados financieros auditados de los proyectos.

VII. Servicios de asesoramiento

A. Normas, procedimientos y acuerdos

74. Los servicios de asesoramiento abarcan temas muy diversos relacionados con cuestiones de control interno, normas, directrices y procesos institucionales, acuerdos propuestos y cuestiones concretas que la administración puede pedir al Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones que examine. Es importante subrayar que el Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones solo actúa como órgano asesor y no asume ninguna función de gestión ni participa en la aplicación de ningún procedimiento.

75. En 2011, el Grupo de Auditoría e Investigaciones siguió prestando algunos de dichos servicios, por ejemplo, formuló observaciones sobre diversas normas y procedimientos, como el Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada, prestó apoyo a la aplicación de las IPSAS (véase el párr. 77 *infra*) y realizó actividades relacionadas con la gestión de los riesgos.

76. Además, el Grupo siguió prestando apoyo al examen de los acuerdos propuestos sobre proyectos en los que figuraban cláusulas relativas a la auditoría, para que dichas cláusulas fueran acordes con las decisiones de la Junta Ejecutiva y con el Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada.

B. Aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público

77. En 2011, el Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones siguió prestando apoyo al proceso de aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (IPSAS) mediante: i) su participación en calidad de órgano asesor en las reuniones de la Junta encargada del proyecto de aplicación de las IPSAS; ii) el examen, previa solicitud, de la conformidad de las normas de contabilidad con las IPSAS; y iii) la prestación de apoyo en las pruebas de aceptación por parte de los usuarios de las funcionalidades del sistema Atlas afectadas por la introducción de las IPSAS.

C. Gestión de los riesgos institucionales

78. En 2011, el Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones prestó servicios de asesoramiento a la administración cuando esta lo solicitó, en particular en relación con las actividades de gestión de riesgos relativas al paso a pérdidas y ganancias.

79. En 2012, el Grupo seguirá prestando apoyo en relación con este asunto, de conformidad con las orientaciones técnicas proporcionadas por el Instituto de Auditores Internos⁶.

VIII. Investigaciones

80. Con la publicación en 2010 del marco jurídico de la UNOPS para abordar las infracciones de las normas de conducta de las Naciones Unidas, el Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones pasó a ser la única dependencia de la UNOPS encargada de la investigación de denuncias de fraude, corrupción, abuso de poder, acoso en el lugar de trabajo, explotación sexual, represalias y otras faltas de conducta. Además, la función exclusiva de investigación de la UNOPS comenzó en junio de 2010 con la contratación de un investigador principal, y en 2011 se contó con un investigador auxiliar también dedicado exclusivamente a la labor de investigación.

⁶ Véase, por ejemplo, “The Role of Internal Auditing in Enterprise-wide Risk Management”, Instituto de Auditores Internos, 2004.

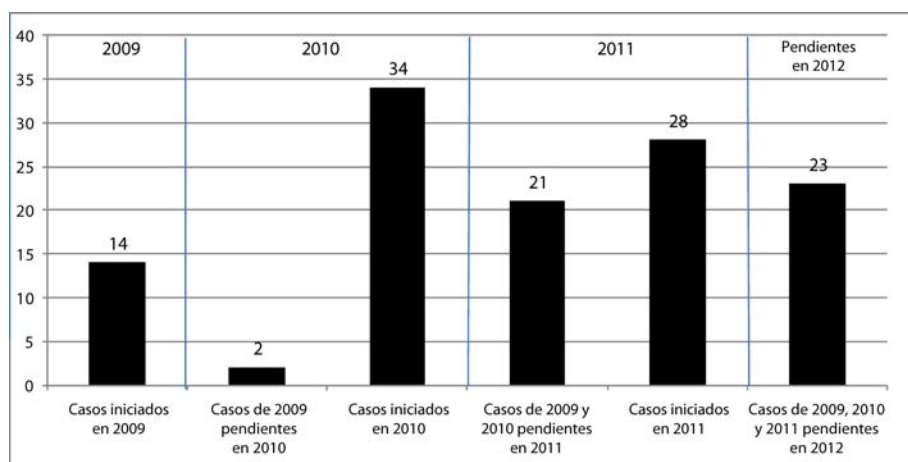
A. Recepción de denuncias

81. En 2011, el Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones recibió 49 denuncias (28 casos y 21 “denuncias informativas”⁷), en comparación con las 42 recibidas en 2010 (34 casos y 8 “denuncias informativas”).

82. Además, continuaron las investigaciones de 1 caso iniciado en 2009 y de 20 de 2010. En consecuencia, en 2011 hubo un total de 49 casos, en comparación con 36 en 2010 (gráfico 5).

Gráfico 5

Número de denuncias recibidas durante el período 2009-2011



83. Casi el 30% de las denuncias recibidas en 2011 fueron remitidas por la administración o el personal. En el 10% de los casos se utilizó la línea de comunicación directa del Grupo y el 60% procedía de otras fuentes (por ejemplo, de organizaciones externas).

84. De las 28 denuncias recibidas en 2011, la mitad (14 denuncias) se referían a algún tipo de fraude o irregularidad financiera (fraude relacionado con las adquisiciones o las prestaciones, robo y malversación de fondos y uso indebido de los recursos de la UNOPS)⁸. Casi el 40% de los casos se referían al cumplimiento de

⁷ Las “denuncias informativas” exigen un examen y una labor de seguimiento, pero no siempre dan lugar a la apertura de un caso.

⁸ Definiciones:

Fraude e irregularidades financieras: manipulación de ofertas; colusión; corrupción; cohecho, soborno; fraude en las prestaciones; irregularidades en las adquisiciones; derroche/uso indebido de fondos; falsificación.

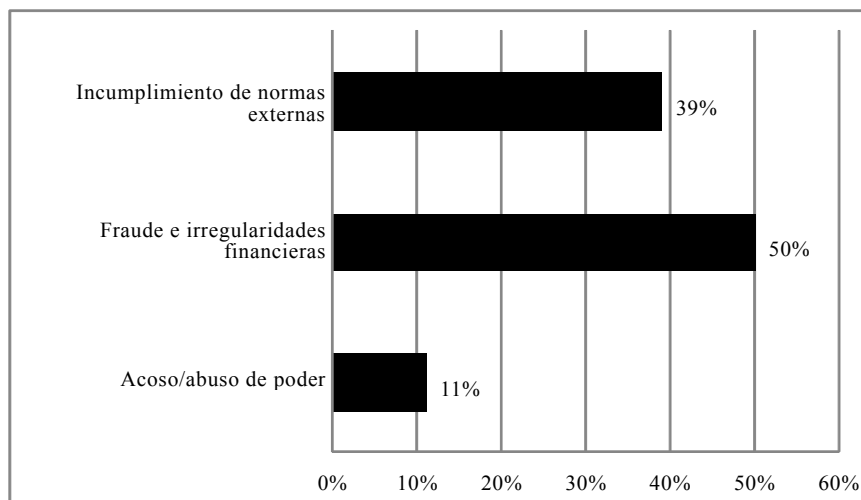
Acoso/abuso de poder: ambiente de trabajo hostil; acoso y explotación sexuales; agresiones físicas/amenazas; nepotismo.

Conflicto de intereses: obsequios/premios; incumplimiento de las normas sobre declaración de la situación financiera; favoritismo; actividades externas (empleo, participación en juntas ejecutivas de otras organizaciones).

Incumplimiento de normas externas: contravención de las leyes locales; violación de privilegios e inmunidades; fraude en relación con el seguro médico.

normas externas (por ejemplo, casos de fraude en relación con el seguro médico), mientras que las denuncias de acoso en el lugar de trabajo y abuso de poder representaron el 10% de los casos recibidos en 2011 (véase el gráfico 6).

Gráfico 6
Casos de denuncias recibidas en 2011



B. Resultado de las investigaciones

85. Cuando se recibe una denuncia se realiza un examen inicial para determinar si el asunto está comprendido en el alcance del mandato o la jurisdicción del Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones. Si lo está, se lleva a cabo una evaluación preliminar. Si esa evaluación revela que quizás se haya cometido un acto ilícito, el Grupo emprende una investigación formal. Si se confirma la denuncia, el Grupo presenta posteriormente un informe de investigación al Oficial Jurídico de la dependencia de recursos humanos para que se tomen las medidas que corresponda.

86. En 2011, se dieron por concluidos 26 casos en total (véase el cuadro 8), con lo cual el número de casos pendientes se redujo de 49 a 23 (o un 53%).

Represalias contra los denunciantes de irregularidades: actos de represalia contra un denunciante o un participante en una actividad protegida (una auditoría o una investigación).

Cuadro 8
Casos de denuncias concluidos en 2011

	<i>2011</i>	<i>Porcentaje</i>
Denuncia pendientes en 2009	1	2
Denuncias pendientes en 2010	20	41
Denuncias recibidas en 2011	28	57
Número total de casos en 2011	49	100
Casos concluidos		
Tras un examen inicial	4	15
Tras una evaluación preliminar	1	5
Tras una investigación	4	15
Total de casos concluidos sin adoptar ninguna medida	9	35
Tras una evaluación preliminar	4	15
Tras una investigación	13	50
Total de casos concluidos en los que se recomendó la adopción de medidas	17	65
Total de casos concluidos en 2011	26	100
Denuncias pendientes en 2012	23	

87. Como resultado del examen inicial o la evaluación preliminar de los casos planteados, se confirmó que cinco denuncias (el 20% de los casos concluidos) carecían de fundamento y no requerían ninguna otra investigación. Otros cuatro casos concluyeron al cabo de una investigación sin remitirlos al Oficial Jurídico de la dependencia de recursos humanos (15% de los casos concluidos)

88. Se remitieron 17 casos al Oficial Jurídico de la dependencia de recursos humanos; de ellos 13 (el 50% de los casos concluidos) fueron remitidos tras una investigación formal y 4 (el 15% de los casos concluidos) tras una evaluación preliminar. Las alegaciones tenían fundamento en esos 17 casos e incluían las siguientes:

- Fraude o irregularidades financieras (6 casos),
- Incumplimiento de normas externas (fraude en relación con el seguro médico) (11 casos).

89. El Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones presentó 29 informes al Oficial Jurídico de la dependencia de recursos humanos y recomendó actuaciones para la aplicación de medidas disciplinarias contra 29 funcionarios⁹. Los funcionarios implicados en tres de esos casos ya no trabajaban en la UNOPS; por lo tanto, la administración no tomó ninguna medida, pero el asunto volverá a plantearse si estas personas llegaran a ser consideradas para ocupar puestos en la UNOPS en el futuro. En un caso no se tomó ninguna otra medida. A finales de 2011 había 11 casos pendientes.

⁹ Un caso puede dar lugar a varios informes, un informe por tema.

A. Refuerzo de las funciones de investigación

90. En 2011, el Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones incluyó en el sitio web de la UNOPS una página dedicada a informar de los actos ilícitos y otra página en la que se ofrece información sobre las estafas¹⁰. Toda la información está disponible para el público en general.

B. Colaboración con otras entidades

91. Para reforzar sus funciones de investigación, el Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones colaboró con diversas dependencias de la UNOPS, a saber, el Grupo de Prácticas Jurídicas, el Grupo de Prácticas de Recursos Humanos, la Oficina de Ética y la Oficina del Ombudsman.

92. Además, el Grupo trabajó en estrecha colaboración con la Oficina de Servicios de Supervisión Interna de las Naciones Unidas y los servicios de investigación de otros fondos y programas. También intensificó sus actividades de cooperación con las oficinas de investigación de otros organismos internacionales y nacionales, a fin de detectar mejor los casos de fraude y colaborar en aquellos en que pudiera haber intereses comunes.

C. Perspectivas

93. En vista del aumento del número de casos, el Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones examina constantemente todas las posibilidades de aprovechar de la mejor manera posible sus recursos de investigación (por ejemplo, mediante la cooperación con otras organizaciones de las Naciones Unidas). El Grupo mantiene un diálogo periódico con la administración sobre este asunto. Además, el Grupo seguirá reforzando sus procesos internos (por ejemplo, mediante el desarrollo de sus procedimientos operativos estándar y su plan de introducir un sistema más avanzado de gestión de casos).

IX. Seguimiento de las recomendaciones de auditoría interna: resumen

A. Aplicación de las recomendaciones de auditoría formuladas en 2011 y en años anteriores

94. De conformidad con el Marco Internacional de Prácticas Profesionales en materia de auditoría interna, según el cual debe emprenderse un proceso de seguimiento para vigilar y asegurar la aplicación efectiva de las medidas adoptadas por la administración, y con objeto de dar curso a la decisión 2006/13 de la Junta Ejecutiva, los planes de trabajo anuales del Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones prevén los recursos necesarios

¹⁰ Sitios web:

Actos ilícitos: <http://www.unops.org/english/whoweare/Accountability/Pages/Report-wrongdoing.aspx>

Estafas: <http://www.unops.org/english/whoweare/Accountability/Pages/Scam-alert.aspx>

para la realización de dicho seguimiento¹¹. La administración debe presentar información actualizada sobre el estado de la aplicación de las recomendaciones formuladas, y se hacen estudios preliminares de las medidas adoptadas y de la información facilitada sobre este tema.

95. El Grupo colaboró estrechamente con la administración, que utilizó de forma proactiva la herramienta de supervisión incluida en la Intranet de la administración. Esta herramienta ofrece, de manera permanente y en tiempo real, información sobre el estado de la aplicación de las recomendaciones en toda la UNOPS. Los esfuerzos realizados por todos, en particular para dar curso a las recomendaciones con una antigüedad superior a 18 meses, son encomiables.

96. El cuadro 9 muestra el estado de la aplicación de todas las recomendaciones de auditoría formuladas entre 2005 y 2011 al 9 de febrero de 2012. Se habían aplicado todas las recomendaciones formuladas en 2009 o antes de ese año, a excepción de tres, así como el 77% de todas las recomendaciones de 2010 (frente al 43% mencionado en el informe de actividad de 2010) y el 51% de las formuladas en 2011.

B. Recomendaciones pendientes durante 18 meses o más

97. Como resultado de los mencionados esfuerzos, el número de recomendaciones de auditoría formuladas más de 18 meses antes del 31 de diciembre de 2011, es decir, antes del 30 de junio de 2010, se redujeron a 7 (1,4% del total de las recomendaciones pendientes), en comparación con las 82 (9,6% del total de las recomendaciones pendientes) mencionadas en el informe anual del Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones correspondiente al año 2010 (DP/OPS/2011/2). En el anexo 1 figura información detallada sobre el estado de la aplicación de estas recomendaciones, junto con observaciones al respecto

¹¹ Instituto de Auditores Internos, Performance Standard 2500 – Monitoring progress.

Cuadro 9

Estado de la aplicación, al 9 de febrero de 2012, de las recomendaciones de auditoría formuladas antes del 31 de diciembre de 2011

Estado de la aplicación de las recomendaciones	Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones																
	PNUD				2009				2010				2011				
	2005	2006	2007	2008	Auditorías del Grupo	Auditorías de proyectos	Auditorías del Programa de pequeños subsidios	Total	Auditorías del Grupo	Auditorías de proyectos	Auditorías del Programa de pequeños subsidios y del Programa de actividades relativas a las minas		Auditorías del Grupo	Auditorías de proyectos	Auditorías del Programa de pequeños subsidios y del Programa de actividades relativas a las minas		Total
											Total	Total			Total	Total	
Aplicadas/																	
Archivadas	156	75	145	578	176	248	754	1 178	223	263	129	615	39	72	207	318	
Porcentaje	100	100	100	100	99	100	100	100	80	100	51	77	26	64	57	51	
En curso de aplicación	0	0	0	1	2	0	0	2	56	1	124	181	112	41	158	311	
Porcentaje	0	0	0	0	1	0	0	0	20	0	49	23	74	36	43	49	
Total	156	75	145	579	178	248	754	1 180	279	264	253	796	151	113	365	629	
Porcentaje	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	

X. Cuestiones operacionales

A. Recursos

98. El Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones está integrado por un director (categoría D-1), un auditor interno superior (categoría P-5), cuatro auditores internos (uno de categoría P-4 y tres de categoría P-3, uno de los cuales se ocupa exclusivamente del Programa de actividades relativas a las minas y está financiado por dicho Programa), y un investigador (categoría P-4). El equipo cuenta con el apoyo de un auxiliar de auditoría y un auxiliar de investigación, ambos consultores locales. Esta dotación de personal se complementa mediante la contratación de empresas y consultores profesionales externos.

99. El nuevo Director asumió sus funciones en enero de 2011. En septiembre de 2011, un auditor interno (P-4) dejó de trabajar en el Grupo y fue sustituido en enero de 2012; en ese momento había vacante un puesto de la categoría P-3 y a final de año el proceso de contratación estaba todavía en curso.

B. Colaboración con entidades profesionales y otros grupos

100. En 2011, el Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones mantuvo sus vínculos formales con el Instituto de Auditores Internos, a cuyo Marco Internacional de Prácticas Profesionales se adhiere. Además, participó activamente en la 5ª reunión anual y en las teleconferencias periódicas con los representantes de los servicios de auditoría interna de las organizaciones de las Naciones Unidas, así como en la 42ª reunión de los representantes de los servicios de auditoría interna de las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas y las instituciones financieras multilaterales.

101. El Grupo también participó en la XII Conferencia de Investigadores Internacionales, así como en la primera reunión oficiosa de los jefes de investigaciones de las organizaciones de las Naciones Unidas.

C. Comité Asesor de Estrategia y Auditoría

102. En 2011, el Comité Asesor de Estrategia y Auditoría siguió examinando el plan de trabajo anual, el presupuesto, los informes periódicos sobre la marcha de los trabajos y el informe anual del Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones. También prestó asesoramiento para promover la eficacia de las funciones de auditoría interna e investigación.

103. El informe anual del Comité Asesor de Estrategia y Auditoría correspondiente a 2011 figura en el anexo 2.